PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

RADICADO: 2019-00693-00

Al despacho del señor juez sírvase proveer.

Bucaramanga, Septiembre Veintinueve (29) de dos mil Veinte (2020).



MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO

Secretaria

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, Septiembre Veintinueve (29) de dos mil Veinte (2020).

Teniendo en cuenta la solicitud de nueva dirección presentada por el apoderado de la parte actora en escrito que antecede, para todos los efectos a que haya lugar, **SANTOS MORENO QUIÑONEZ**, ES <u>CRA</u> 17 A N° 53-49 BARRIO RICAUTE DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

En consecuencia, la parte interesada proceda a realizar la diligencia de notificación.

NOTIFIQUESE.

WILSON FARFAN JOYAJUEZ
YJ

EL ANTERIOR AUTO FUE NOTIFICADO A LAS PARTES EN EL ESTADO QUE SE FIJA HOY: Septiembre Treinta (30) de dos mil veinte (2020).

MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO

SECRETARIA